

#NEWEXPERIENCES

Asamblea Departamental del Valle del Cauca

Sara Tenorio

Diego Bojorge



ÍNDICE

- **CARTA DE BIENVENIDA AL COMITÉ** 1
- **INTRODUCCIÓN AL COMITÉ** 3
- **PROCEDIMIENTO DEL COMITÉ** 4
- **CONTEXTUALIZACIÓN TEMA ÚNICO: COMISIÓN ACCIDENTAL DE PAZ Y POSTCONFLICTO** 5
- **INTRODUCCIÓN TEMA ÚNICO: COMISIÓN ACCIDENTAL DE PAZ Y POSCONFLICTO** 7
- **ENFOQUE A: COMISIÓN ACCIDENTAL MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.....**9
- **ENFOQUE B: POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL VALLE DEL CAUCA.....**12
- **POSIBLES SOLUCIONES**16
- **PREGUNTAS ORIENTADORAS**17
- **GLOSARIO** 18
- **FUENTES DE CONSULTA RECOMENDADAS** 19
- **BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS** 20

Consolación Model United Nations

CARTA DE BIENVENIDA AL COMITÉ

Cordial Saludo,

Queremos darles la bienvenida a MUNCON 2019, y en especial a ustedes diputados, estamos entusiasmados que hagan parte de este comité donde esperamos que juntos construyamos nuevas experiencias en las cuales crezcamos como personas y ampliemos nuestro conocimiento.

Somos Diego Alejandro Bojorge, estudiante de Música con Énfasis en Producción Musical de la Universidad ICESI y Sara Tenorio, estudiante de noveno grado en el Colegio Nuestra Señora de la Consolación. Para nosotros es un honor ser presidentes de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

Como Mesa directiva esperamos un excelente desarrollo del comité, donde contemos con delegados comprometidos y respetuosos que sean capaces de ir más allá de los límites conocidos, trayendo ideas innovadoras para poder solucionar las problemáticas del presente pero que tienen incidencia en el futuro de todos los colombianos.

Diputados, su labor será colocar en práctica sus habilidades de negociación, oratoria y argumentación para poder llegar a acuerdos en conjunto que permitan que el comité se desarrolle de excelente manera, además de permitir que se logre tratar por completo los temas de la agenda. Les recordamos que estaremos a su disposición para guiarlos en el proceso, obtener exitosas soluciones y hacer de este modelo una nueva experiencia donde no solo crezcan como delegados, sino, que también puedan crecer como personas.

Atentamente;

Sara Tenorio

Diego Alejandro Bojorge C

INTRODUCCIÓN AL COMITÉ

La Asamblea Departamental del Valle del Cauca se crea en 1911, cuando esta le da el nombre al departamento y en efecto a diferentes municipios como Ulloa, Trujillo, Sevilla, Riofrío, El Cairo, Ginebra, Ansermanuevo, Obando, El Águila, Argelia y El Dovio, además, establece el escudo y la bandera que hoy nos acompañan. En el mismo año se redacta la Ordenanza N°04 con la cual se conforma el Distrito Electoral del Valle del Cauca para generar la primera elección de Diputados.

“Entre 1911 y 1945 la Asamblea conforma los 42 municipios del Valle del Cauca; por consiguiente, en 1975 se establecen los partidos El Conservador y El liberal, cada uno con el 50%, es decir 14 curules. No obstante, en 1968 disminuye el número de curules a 25 y actualmente con la reforma de la constitución de 1991 quedan establecidos 21 diputados con periodo de 4 años.” (Asamblea Departamental del Valle del Cauca, 2018)¹.

La Asamblea Departamental del Valle del Cauca es la junta administrativa de elección popular, delegada para ejecutar mediante proposiciones, resoluciones, actos reglamentarios y ordenanzas el avance de la autonomía del departamento; de manera análoga La Asamblea debe ejercer control político con el fin de garantizar a los vallecaucanos la conservación de sus derechos, de igual manera esta debe representar en ámbito nacional cualquier circunstancia que afecte el futuro del Valle del Cauca. Finalmente, en el periodo 2016-2019 La Asamblea crea algunas comisiones accidentales como lo son: Paz y Postconflicto, Mujer y Equidad de género, Seguimiento a la política pública de juventudes del Departamento.

¹ Asamblea Departamental del Valle del Cauca. (s.f.). Quiénes Somos. Recuperado 31 octubre, 2018, de <http://asamblea.valledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=35932>

PROCEDIMIENTO DEL COMITÉ

Asamblea Departamental del Valle del Cauca se guía a través de un procedimiento diferente al de las Naciones Unidas, ya que este pertenece a Colombia.

Los delegados deberán expresarse en primera persona, teniendo en cuenta la posición del diputado el cual le es asignado.

Se debe tener en cuenta el manejo de los siguientes puntos y mociones para el desarrollo del comité:

Interpelación: Se utilizará para que el diputado pueda resolver alguna duda frente a la intervención de otro diputado, esta podrá ser de orden semántica y sintáctica y no es interrumpible.

- **Interpelación subsecuente:** El diputado podrá volver a aclarar su duda.

Moción para redactar Ordenanza: Por medio de la cual los delegados podrán redactar un orden a cerca de un tema en específico para presentar a la mesa como posible solución a la Resolución, dentro de un tiempo de lobby.

Moción para redactar una Resolución: Por medio del cual se redacta un papel donde se encuentren todas las soluciones debatidas en la comisión, dentro de un tiempo de lobby.

CONTEXTUALIZACIÓN TEMA ÚNICO: COMISIÓN ACCIDENTAL DE PAZ Y POSTCONFLICTO

Desde el 2012 se estableció una mesa de negociación entre el gobierno y los líderes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas- Ejército Popular con el fin de acabar una guerra interna que ha existido en el país desde hace más de cincuenta años. Entre los años 1948 y 1958 se dio una época llamada Violencia, debido a una serie de enfrentamientos entre el Partido Conservador y el Partido Liberal basados en persecuciones, asesinatos, destrucción de propiedad privada; por tener diferentes ideologías y luchar por el poder. Los ideales de ambos partidos dieron paso a tan violento periodo en la historia colombiana, pues, las clases sociales se veían afectadas o beneficiadas de acuerdo a su poder económico y las relaciones que estas pudiesen tener. Si bien cabía la posibilidad de pertenecer a una familia de alta alcurnia y no sufrir mayores repercusiones, podía pertenecer al sector más bajo de la sociedad y padecer de la realidad nacional, causando indignación y un mover revolucionario entre la población.

Como consecuencia de lo anterior, en 1964 se forma un grupo al margen de la ley que tenía ideales de extrema izquierda con el objetivo de lograr reformas sociales, donde pudiera garantizarse un mínimo vital para todos los ciudadanos, donde además, se pudiera gozar de una igualdad de oportunidades y cierto nivel de equidad entre los ciudadanos; entendiendo que sin importar su condición económica, ideológica, social, religiosa, etc. todos tenían los mismo derechos.

“La guerrilla colombiana es pues el efecto de dos causas principales. Estas se han entrecruzado de manera paralela con las dinámicas sociales y regionales que les aportaron el tejido social sobre el cual se desarrollieron. Fue la violencia política, la primera de ellas, que desde el principio pretendió transformarse en acción revolucionaria. La segunda causa es de origen social, primando acá, las luchas por la defensa de un territorio y de una de organización social” (Combata, 2013).²

² L. Combata; L. Delgadillo; S. Torres (2013) “El posconflicto en Colombia: Una Mirada hacia los diferentes procesos de paz. Available from: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/usuario/sierra/Posconflicto/El%20posconflicto%20en%20Colombia.pdf>.

La mesa de negociación tenía el único objetivo de acabar con la guerra a través del diálogo, la idea era llegar a un acuerdo donde ambas partes cedieron ante unas exigencias con el único fin de erradicar el conflicto que ha afectado el país dejando millones de muertes de inocentes y militares.

Uno de los temas centrales fueron las víctimas, quienes tenían el rol principal en esta mesa, puesto que habían sido los afectados directamente por el conflicto y tenían que ser reparados para que de verdad se pudiera hablar de una terminación del conflicto y una paz duradera.

Dentro de las herramientas utilizadas para la reparación de víctimas, se encuentra la comisión de la verdad, donde los afectados podrán conocer sobre sus familiares desaparecidos y asesinados por las FARC, donde además los ex combatientes podrán pedir perdón a las víctimas por ser causantes de tanta tristeza y dolor, también, están diferentes reformas agrarias que tienen por objetivo devolver las tierras a los campesinos, para que estos puedan volver a realizar las actividades económicas de las cuales dependen. Finalmente, se cuentan con proyectos que quieren fortalecer el sector agrario del país, haciéndolos más competentes a través de la educación y de la provisión de servicios básicos junto a una mejora de su desarrollo humano y por ende mejoren sus ingresos, adquiriendo estabilidad de vida.

NEW EXPERIENCES

MUNCON

Consolación Model United Nations

INTRODUCCIÓN TEMA ÚNICO: COMISIÓN ACCIDENTAL DE PAZ Y POSCONFLICTO

Se le ha dado importancia a diferentes temas que “ayuden” a asegurar el correcto funcionamiento del acuerdo establecido entre las FARC y el gobierno nacional, pues ambas partes entienden que no se podrá terminar un conflicto bélico solamente con el cese al fuego, sino que también se necesita ayudar a los grupos de personas más afectadas por éste, especialmente a la población campesina. Lo anterior, debido a que se reconoce que uno de los detonantes que dio inicio al conflicto fue la desigualdad y pobreza que vivían este grupo de personas (campesinos) por manejos inadecuados de recursos públicos que por derecho le pertenecían a todos los ciudadanos.

Dentro de estos temas, está la provisión de todos los servicios básicos, tales como acueducto, alcantarillado, energía y telecomunicación, además se habla de otro tipo de servicios que van más allá de los mínimos vitales, como son la educación y la salud, los cuales son esenciales para poder mejorar la condición y el desarrollo de los campesinos. Este grupo de la sociedad ha sido históricamente dejado a un lado, como afirma Fernán González, el Estado colombiano ha sido característico de una presencia diferenciada, es decir que en unas zonas del país, las ciudades principales, si ha cumplido con su rol de Estado como proveedor de los servicios básicos, mientras que en otras zonas, la periferia del país, no se ha evidenciado la misma presencia estatal. Como consecuencia de ser zonas relegadas, fueron ocupadas por grupos al margen de la ley, guerrillas y paramilitares. Por lo tanto, es necesario que se corrija ese problema de presencia diferenciada para evitar un futuro conflicto y poder tener una paz estable y duradera.

Es por lo anterior, que tanto mujeres como jóvenes hacen parte de las poblaciones que necesitan mayor intervención, acompañamiento y cabida en estas soluciones puesto que son los que más han sido dejados a un lado, y son quienes aseguran que las nuevas generaciones venideras puedan ser diferentes a las pasadas. Es necesario diseñar desde la Asamblea Departamental proyectos de acción para poder garantizar estos servicios, que son además derecho de todos los ciudadanos, puesto que hay zonas como Buenaventura que tienen una gran importancia económica ya que es el puerto más importante del país y es el que más

carencias tiene, pues cuenta con muy altas cifras de desempleo, pobreza e inseguridad. Otro claro ejemplo son municipios como Buga, Candelaria, El Águila, La Unión, El Cerrito, en donde el total de su población no goza de los servicios del mínimo vital, incluyendo aún sectores de la capital del departamento. Es completamente necesario que como diputados electos por elección popular, siendo conscientes de la responsabilidad que recae sobre el Valle del Cauca en esta etapa de posconflicto, hallen soluciones a las diferentes problemáticas presentes en los dos ejes focales que manejará la asamblea, a fin de garantizar la paz en el departamento y por consiguiente, hacer parte de su establecimiento en toda la nación.

Desmovilizados Valle del Cauca



(Datos Abiertos, 2015)³

MUNCON

Consolación Model United Nations

³ Recuperado de: <https://www.datos.gov.co/Estad-sticas-Nacionales/Desmovilizados-Valle-del-Cauca/7txg-7wfh>

ENFOQUE A: COMISIÓN ACCIDENTAL MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.

La Asamblea Departamental del Valle del Cauca en el 2016 crea la comisión accidental Mujer y Equidad de Género, con el fin de brindar una mejor calidad de vida a la mujer Vallecaucana teniendo en cuenta el marco del Acuerdo de paz, sin embargo es de importancia resaltar cómo fue la mujer antes del Acuerdo mencionado.

“Las Fuerzas Militares calculan que el 33 por ciento de los 8.500 combatientes que tienen las FARC son mujeres.”(El mundo, 2011)⁴



Consola (El Mundo, 2011)⁵ Nations

Las mujeres dentro de las FARC, eran reclutadas desde pequeñas teniendo en cuenta que eran 2.805 combatientes mujeres y convertidas en “Objetos sexuales”, por lo tanto si quedan en embarazo eran obligadas a utilizar el método del aborto, la práctica de este en un 90% era en condiciones insalubres y conseguía generar enfermedades tanto físicas como psicológicas.

Desde 1964 en los inicios de las FARC-EP las mujeres estuvieron presentes como esposas de los primeros combatientes, sin embargo a finales de los 70 aumenta masivamente el

⁴ Internet, U. (2018). *La miserable vida de las mujeres en las FARC | Colombia | elmundo.es*. [online] El mundo.es. Available at: <https://www.elmundo.es/america/2011/03/09/colombia/1299687650.html> [Accessed 18 Dec. 2018].

⁵ Recuperado de: <https://www.elmundo.es/america/2011/03/09/colombia/1299687650.html>

ingreso de niñas y adolescentes al ex grupo insurgente, hasta que llegó a ser las mujeres el 40 % de los integrantes de las FARC-EP, en contraste de esto jamás llegaron al secretariado (la máxima expresión de decisión) .

Dentro de las Negociaciones en La Habana, las mujeres jugaron un rol muy importante. Entidades como ONU Mujeres aseguran que Colombia es un país desarrollado en cuanto a la inclusión del género femenino; partir del Acuerdo se realizó un primer balance en donde se establece el reconocimiento a la afectación de las mujeres que han sido víctimas de las FARC-EP, por este motivo la mujer dentro de la Unidad de Víctimas del Valle del Cauca se convierte en uno de los pilares más importantes de él.

Las mujeres víctimas en el Valle del Cauca de este conflicto se pueden ver afectadas desde diferentes perspectivas, como lo es Fabiola Perdomo, ella es la viuda del ex diputado Juan Carlos Narváez, asesinado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Esther Polo también es víctima del conflicto desde que estaba en el vientre de su madre, cuando asesinaron a su padre y familiares, como Ángela Giraldo, Hermana de Francisco Javier, exdiputado asesinado por las FARC-EP, Esperanza fue secuestrada y Abusada sexualmente; ellas son algunas mujeres de nuestro Departamento las cuales han vivido la violencia por parte de las FARC-EP.

Consolación Model United Nations

Según lo mencionado en anterior párrafo, Fabiola Perdomo es la actual Directora de la unidad de víctimas, la cual es amenazada de muerte por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). Este hecho sucedió en Agosto del 2017 por medio de una carta.

“En el comunicado le dan "36 horas" a Perdomo y las demás personas para abandonar el país al ser considerados "objetivo militar" por parte de la presunta organización.”

(El País, 2017)⁶

⁶ S.A., E. (2018). *Voces del Posconflicto | Diario El País*. [online] Voces del Posconflicto | Diario El País. Available at: <https://www.elpais.com.co/especiales/voces-del-posconflicto/> [Accessed 19 Dec. 2018].

Con este mensaje las AGC le da a entender a Fabiola y otros funcionarios de Cali que por cuestiones de órdenes sociales, cualquier persona será dado de baja si está en oposición de este grupo, asimismo se le vulnera el derecho a la libertad a Fabiola, y como ella muchas mujeres del Valle del Cauca se ven obligadas a huir por su antecedentes en las FARC-EP.

La Asamblea deberá tener en cuenta cada episodio donde se refleja la vulneración hacia la mujer víctima de las FARC-EP teniendo en cuenta el Acuerdo de paz y sus repercusiones en el Valle del Cauca, con el fin de buscar una vida más íntegra para cada mujer.



ENFOQUE B: POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL VALLE DEL CAUCA.

El conflicto armado interno colombiano ha sido reconocido por diferentes momentos deplorables en la historia, el génesis de violencia bipartidista y de desigualdad social que impulsó los ideales de extrema izquierda y extrema derecha sin un control a los actos que los integrantes de estas ideologías pudiesen tener, la creación de guerrillas como las FARC-EP, el financiamiento de éstas mediante los carteles del narcotráfico, los múltiples asesinatos y las desapariciones, actos de extorsión, atentados contra la población civil y el desplazamiento, contribuyeron a empeorar el conflicto. Según un informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), "Respecto a Colombia, es importante tener en cuenta que la cifra de 6,9 millones de personas desplazadas internamente corresponde al dato acumulativo, desde 1985 hasta el corte del presente informe (2015), de víctimas reconocidas por el Gobierno colombiano en el Registro Único de Víctimas" (La Patria, 2016).⁷ Y en medio de todo este conflicto, se encuentran los niños y los jóvenes, quienes a su corta edad se enfrentaron sin garantías a una disputa que nunca les correspondió.



(Vanguardia, 2018)⁸

⁷ Colombia es el primer país del mundo en desplazamiento forzado. (2018). Retrieved from <http://www.lapatria.com/nacional/colombia-es-el-primero-pais-del-mundo-en-desplazamiento-forzado-289146>

⁸ Tomado de: https://www.vanguardia.com/sites/default/files/imagecache/Noticia_600x400/foto_grandes_400x300_noticia/2018/12/web_ninos_conflic_big_tp.jpg

Sin pretensiones de ignorar esta problemática nacional con respecto a las juventudes colombianas, la Asamblea Departamental del Valle del Cauca tomó la determinación de analizar un eje focal priorizado como lo es la Política Pública de Juventud (PPJ) la cual consiste en transformar las condiciones sociales, eliminar las barreras que impiden el desarrollo y ampliar las capacidades y oportunidades de los jóvenes del departamento.

De igual manera este plan estratégico se vio incorporado en los demás departamentos de la república con el fin de llevar asertivamente la etapa de postconflicto con esta parte específica de la población.

Según cifras reconocidas por el gobierno colombiano, en todos los municipios del Valle del Cauca viven jóvenes víctimas del conflicto armado. En el año 2015, el municipio menos afectado fue Ulloa, ubicado al norte del Valle con 39 jóvenes afectados y 42 personas entre niños y adolescentes, que desde el año de la estadística a la actualidad, podrían incluirse como jóvenes afectados que entrarían a estudiarse en la Política Pública de Juventud. Y por otro lado, encontramos al municipio de Buenaventura encabezando la lista de víctimas jóvenes por el conflicto armado en el departamento, con 25.594 jóvenes y 31.289 entre niños y adolescentes, superando aún a Santiago de Cali, capital del departamento (Datos Abiertos – Gobierno Digital Colombia, 2015).⁹

⁹ Datos Niñas Niños Adolescentes Y Jóvenes Víctimas De El Conflicto Armado En El Departamento Del Valle Del Cauca Año 2015. (2015). Retrieved from <https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Datos-Ni-as-Ni-os-Adolescentes-Y-J-venes-Victimas-/v22z-nkau/data>

Tabla 1.

Datos de niños, adolescentes y jóvenes víctimas del conflicto armado en el departamento del Valle Del Cauca (2015)

#	MUNICIPIOS	0-5 años	6-11 años	12-17 años
1	BUENAVENTURA	8,64	22,649	25,594
2	CALI	6,234	15,203	17,274
3	TULUA	929	2,53	3,225
4	JAMUNDI	462	1,124	1,489
5	PALMIRA	411	1,196	1,503
6	GUADALAJARA DE BUGA	361	827	991
7	DAGUA	322	862	1,102
8	YUMBO	262	662	828
9	FLORIDA	176	524	692
10	BUGALAGRANDE	173	540	655
11	PRADERA	237	587	744
12	CARTAGO	181	454	601
13	CANDELARIA	215	514	602
14	RIOFRIO	161	407	466
15	ZARZAL	82	235	367
16	TRUJILLO	111	352	419
17	SEVILLA	112	279	443
18	EL CERRITO	132	296	353
19	SAN PEDRO	140	320	342
20	ROLDANILLO	75	208	285
21	CAICEDONIA	80	193	257
22	CALIMA	110	241	286
23	GUACARI	89	213	221
24	RESTREPO	80	201	266
25	LA UNION	66	192	203
26	ALCALA	88	153	242
27	TORO	37	85	146
28	GINEBRA	53	148	166
29	YOTOCO	44	86	126
30	EL DOVIO	31	107	138
31	OBANDO	45	102	105
32	ANSERMANUEVO	60	117	130
33	BOLIVAR	27	89	121
34	ARGELIA	38	107	101
35	ANDALUCIA	14	60	83
36	LA CUMBRE	21	70	99
37	EL CAIRO	27	56	87
38	EL AGUILA	30	65	87
39	LA VICTORIA	25	55	65
40	VERSALLES	11	57	51
41	VIJES	8	54	58
42	ULLOA	11	31	39

La participación de los niños y jóvenes en la guerra ha sido bastante discutida, pues, las múltiples razones por las cuales se busca justificar su ingreso a estos grupos suelen ser en ocasiones, suficientes para el pensamiento de algunos, que, en determinado momento histórico y cultural no evidenciaban la magnitud del problema ni los derechos que estaban siendo vulnerados por parte de los actores armados, o de sus mismos padres y familiares. El reclutamiento de los niños y jóvenes a los grupos armados se dan desde los años 60 con el fin de que estos sean combatientes, cocineros, rancheros, enfermeros, presten guardia, ejerzan como radio operadores, o para que realicen inteligencia en los lugares aledaños. Incluso, según el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica sobre reclutamiento forzado y utilización de menores de edad en el conflicto (2018), algunos adolescentes reportan haber sido comandantes de escuadra, es decir, líderes de las estructuras más

pequeñas de la guerrilla. También se muestra la utilización de los jóvenes como figuras sociales interactuando con la comunidad.

Históricamente los grupos paramilitares iniciaron el modus operandi de reclutamiento remunerado para persuadir a los jóvenes de ingresar a sus filas a cambio de estudio, comida y estabilidad; y las acciones del gobierno en estas regiones del país facilitaron las condiciones para que esto se diera. Las esperanzas de una aparente mejor vida justificaban estas decisiones, que en muchos de los casos eran aceptados por los padres de los jóvenes, pues, si bien el reclutamiento se daba de por vida en ciertos frentes o regiones, en otras eran “trabajos” por periodos de tiempo determinados y podían regresar a sus hogares. Al no existir un registro de ninguno de estos acontecimientos, la guerrilla ha podido mantener ésta versión, donde la ideología de los jóvenes era afín a la de estos grupos al margen de la ley y tomaban por voluntad propia la decisión de adherirse a estos.

La Asamblea Departamental debe de tener muy en cuenta estos últimos puntos tratados, pues, aún en un periodo de pos desmovilización, existe una tendencia al incremento del reclutamiento mediante diferentes circunstancias como las antes mencionadas, o mediante el uso de alucinógenos.

La rama educativa ha tenido una fuerte influencia en los jóvenes, que frente a problemáticas actuales han tomado determinaciones contraproducentes para el periodo de posconflicto en el cual se encuentra Colombia, como lo es el reciente paro y los actos que se han desencadenado por este. Aunque es claro que se han brindado oportunidades a las diferentes minorías del Valle del Cauca y en especial a los desmovilizados, se puede establecer que por terceros, su derecho a la educación está siendo interrumpido. Esto quiere decir que no están existiendo verdaderas garantías para quienes tomaron la decisión de dejar la vida al margen de la ley y le corresponde a la Asamblea actuar.

La Política Pública de Juventud del Valle del Cauca enfrenta retos que mediante la Asamblea Departamental deben ser asumidos en pro de un mejor futuro. Si bien son muchas las problemáticas a tratar respecto a las juventudes, el accionar asertivo de los diputados puede salvaguardar la paz.

POSIBLES SOLUCIONES

Desde el anterior gobierno del expresidente Juan Manuel Santos, fue menester hablar del posconflicto en los diálogos de paz con las FARC-EP. El gobierno nacional planteó una estrategia integral que contenía la política antidrogas, el proceso de desmovilización, la reparación a las víctimas, la convivencia y seguridad, y la reintegración, donde recae el mayor reto de establecer la verdadera paz en la nación.

Con base a esta figura, se podría llegar a una posible solución frente a los retos del presente periodo; estos son:

La verificación, donde teniendo en cuenta la estrategia ya planteada por el gobierno nacional, se busca cumplir con lo acordado en todos los sectores, como lo son el área de la educación, la salud, la política antidrogas, y la reintegración social, entre otros.

Por otra parte, es necesario plantear una nueva proyección, a fin de dar garantías a los más relacionados con el periodo del posconflicto. Reconocer las fallas del plan trazado y contrarrestar éstas, es fundamental para que no se vuelva a repetir la historia de violencia por la lucha ideológica y de clases sociales.

Además, es pertinente identificar los nuevos modus operandi de los disidentes de las FARC-EP y de otros grupos al margen de la ley que buscan fortalecer sus filas con la población más vulnerable, y así mismo confortar estas zonas mediante impactos sociales y culturales para menguar el auge revolucionario.

Lo anteriormente mencionado es tan solo un planteamiento general de pasos a seguir con base a los acuerdos ya existentes y a la forma de actuar que se ha venido manejando al interior de la nación, no obstante, son muchos más los retos que se presentan. Con los dos enfoques que se manejarán en el comité es de suma importancia atender a cabalidad las carencias para poder así mismo proyectarse a un buen periodo en busca del sostenimiento de la paz.

PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. ¿Qué posición ha tomado el diputado frente al posconflicto en el Valle del Cauca?
2. ¿Que plantearía para disminuir el reclutamiento y/o actos de inseguridad hacia las víctimas del Valle del Cauca?
3. ¿De qué manera considera que las mujeres se pueden reinsertar a la sociedad?
4. ¿Qué cambios podría generar las soluciones que plantea?
5. ¿De qué manera se ha visto afectada la juventud del departamento? Y, ¿Qué plan de acción puede ser oportuno teniendo en cuenta la actualidad nacional?
6. ¿Cómo los modelos educativos repercuten a la culturización del posconflicto?
7. ¿Qué planes de acción puede llevar a cabo la Asamblea Departamental para prevenir la reinsertación juvenil? ¿Qué medidas se pueden implementar?
8. ¿En qué zonas del departamento se encuentra en mayor peligro la paz? ¿Por qué?
9. ¿Sería eficaz el mismo plan de acción para todos los municipios del Valle del Cauca?



GLOSARIO

Comisión Accidental: Las comisiones accidentales se crean cada periodo en la Asamblea, es decir que no son permanentes, con el fin de dar soluciones a un tema en específico.

Secretariado: Máxima expresión de poder en las ex Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo.

Política Pública de Juventud: Son las lecciones sujetas a los derechos de los jóvenes, estas apuestan a ampliar sus capacidades para poder ejercer plenamente su ciudadanía.



FUENTES DE CONSULTA RECOMENDADAS

- Sobre Asamblea Departamental del Valle del Cauca:

<http://asamblea.valledelcauca.gov.co>

- Sobre víctimas de las FARC-EP:

<https://www.elpais.com.co/especiales/voces-del-posconflicto/.COM>

- Sobre datos del conflicto armado en el Valle del Cauca:

<https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Datos-Ni-as-Ni-os-Adolescentes-Y-J-venes-Victimas-/v22z-nkau/data>



BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Asamblea Departamental del Valle del Cauca. (s.f.). Quiénes Somos. Recuperado 31 octubre, 2018, de <http://asamblea.valledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=35932>
- L. Combita; L. Delgadillo; S. Torres (2013) “El posconflicto en Colombia: Una Mirada hacia los diferentes procesos de paz. Availvble from: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/usuario/sierra/Posconflicto/El%20posconflicto%20en%20Colombia.pdf>. Last accessed: 8 Apr. 2016
- Fernán E. González, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez, 2003, *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, Bogotá, CINEP
- Internet, U. (2018). *La miserable vida de las mujeres en las FARC | Colombia | elmundo.es*. [online] Elmundo.es. Available at: <https://www.elmundo.es/america/2011/03/09/colombia/1299687650.html> [Accessed 18 Dec. 2018]
- YouTube. (2018). *Guerrilleras de las Farc: la vida después de la guerra*. [online] Available at: <https://youtu.be/K2Q3KnJQQIk> [Accessed 19 Dec. 2018].
- S.A., E. (2018). *Voces del Posconflicto | Diario El País*. [online] Voces del Posconflicto | Diario El País. Available at: <https://www.elpais.com.co/especiales/voces-del-posconflicto/> [Accessed 19 Dec. 2018].
- Amenazan a la directora de la Unidad de Víctimas del Valle, F. (2018). *Amenazan a la directora de la Unidad de Víctimas del Valle, Fabiola Perdomo | ELESPECTADOR.COM*. [online] ELESPECTADOR.COM. Available at:

<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/amenazan-la-directora-de-la-unidad-de-victimas-del-valle-fabiola-perdomo-articulo-710071> [Accessed 20 Dec. 2018].

- Colombia es el primer país del mundo en desplazamiento forzado. (2018). Retrieved from <http://www.lapatria.com/nacional/colombia-es-el-primer-pais-del-mundo-en-desplazamiento-forzado-289146>
- Datos Niñas Niños Adolescentes Y Jóvenes Víctimas De El Conflicto Armado En El Departamento Del Valle Del Cauca Año 2015. (2015). Retrieved from <https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Datos-Ni-as-Ni-os-Adolescentes-Y-J-venes-Victimas-/v22z-nkau/data>
- Una guerra hecha con niños y adolescentes | Colombia 2020. (2018). Retrieved from <https://colombia2020.elespectador.com/pais/una-guerra-hecha-con-ninos-y-adolescentes>

NEW EXPERIENCES

MUNCON

Consolación Model United Nations

CONTACTO

 @munconoficial

 Muncon Oficial

 acvc.muncon2019@gmail.com

Plazo máximo de entrega de Portafolio:

02 de Abril del 2019

MUNCON

Consolación Model United Nations